

El Noticiario de Soría

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 490.

Miércoles

29 de Mayo de 1895.

Isaac Peral.

El telégrafo nos hizo saber la muerte de Peral, acaecida en Berlín el día 24 del mes corriente, y la prensa de todas partes nos recuerda ahora su nombre, sus méritos y sus luchas.

Cuando Peral dió á conocer el inolvidable *Submarino* de su nombre, España entera le victoreó proclamándole héroe de nuestra Marina.

El entusiasmo sobrepusó á toda ponderación y el delirio no tuvo límites.

Después... como la nube de verano, pasó todo aquello.

De los muchos juicios y recuerdos que le dedican hoy los periodicos, ninguno hemos juzgado mejor que el siguiente, que transcribimos de un diario madrileño, y dice:

«Hubiera encontrado ó no Peral, el secreto de la navegación submarina, merecía ciertamente mayor protección oficial el hombre que tantos problemas difíciles de la electricidad había resuelto; el hombre que en hermosos arranques de fé por su invento, arriesgaba su vida...»

—Lamentaciones aun lado;

la consecuencia mas triste de todo aquello, es la de que hoy haya muerto ISAAC PERAL fuera de España como fuera del servicio de la Marina Española.

A otras personalidades con menos motivos y con muchísimos menos méritos, se les suelen erigir estatuas.

¡Descanse en paz el verdaderamente insigne Peral, gloria de España!

TESTAMENTO RARO.

Un Don Alejandro Soler que no figuraba para nada en la villa y Corte de Madrid, ha muerto dejando un testamento que viene llamando mucho la atención y que hay colegas que hasta lo rodean de algo misterioso.

El señor Soler, nos dicen, que estaba emparentado mas ó menos directamente con una ó dos familias de las mas linajudas de la aristocracia.

Tenia el señor Soler de 80 á 82 años de edad y su adhesión á la dinastía y su admiración por S. M. la reina regente eran grandes, aunque nunca habia hablado con esta, ni habia sido presentado en Palacio.

En estos últimos años se dedicaba el señor Soler á estudios de medicina y recientemente publicó un folleto contra la vacuna.

Los legados que deja dicen que son:

10.000 duros para un criado 5.000 para otro; 20.000 para una mujer necesitada á la cual socorría todas las semanas el señor Soler, una manda de 35.000 pesetas para su ayuda de cámara, 10.000 pesetas para su ama de gobierno 5.000, para el cocinero y 10.000 para los porteros de su casa.

Hereditaria universal á S. M. la reina regente por diez millones de reales con obligación de transmitir la herencia á sus hijos, constituyendo este capital varias fincas y valores en acciones de importantes establecimientos de crédito nacionales y extranjeros.

Siniestros Marítimos.

Según dicen de Cádiz, el hermoso buque trasatlántico *Ciudad de Santander*, que hacia su viaje á la república Argentina, ha encallado á cien millas de Montevideo, punto de su destino. Se ha salvado la tripulación y el pasaje, que sumaban en junto 400 hombres. No se asegura si se podrá salvar la carga del buque.

Noticias posteriores dicen que ha seguido el buque su camino.

—Sobre el vapor correo inter-insular *Gravina* se dice

ahora que el parte publicado, referente al siniestro, no se comprobaba como oficial, esperándose nuevas y tal vez mas satisfactorias noticias.

El capital, el piloto y el contramaestre del *Gravina* eran naturales del pintoresco puerto vizcaino Mundaca.—El capitán llevaba navegando 17 años y hacia ahora su último viaje para retirarse á su pueblo natal.

—El vapor inglés *Ardekel*, á bordo del cual iban los 40 marineross españoles que salieron de Ferrol para encargarse en Inglaterra del nuevo transporte *Alava*, chocó en el Canal de la Mancha con otro barco, que se fué á pique. El *Ardekel* sufrió graves averías, pero pudo llegar sin pérdida de gente á las costas inglesas.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Embarque de tropas.

Es ya oficial la noticia de que el día 31 del corriente saldrá el vapor correo para Puerto Rico y Cuba.

El mismo día zarpará con igual rumbo otro vapor trasatlántico encargado del transporte de nuestras tropas.

Entre ambos barcos se distribuirán mas de 300 jefes y oficiales que últimamente les ha correspondido continuar

prestando sus servicios en la gran Antilla.

También embarcarán en uno de dichos buque las Hermanas de la Caridad pedidas por el general Martínez Campos.

La caballería á Cuba.

En el vapor correo *Buenos Aires* y en el comercial *Ciudad de Cádiz* saldrán el 31 del actual con rumbo á Cuba los diez escuadrones de caballería recientemente sorteados, los cuales embarcarán en el puerto gaditano, según ya hemos dicho.

Los escuadrones de Villabiciosa, Villarrobledo, Alfonso XII, Príncipe y Tetuán, marcharán á bordo del *Buenos Aires*, el cual recorrerá el día 27 en el puerto de Barcelona á los dos escuadrones últimamente citados.

En el vapor *San Agustín* embarcarán en el puerto de Santander, el citado día 27, los escuadrones de Numancia, Talavera y España, marchando con rumbo á dicha capital andaluza para transbordar á su llegada al *Ciudad de Cádiz*, en el que tambien embarcarán los escuadrones de Pavia y Lusitania.

Estos dos, que forman parte de la guarnición de Madrid, que saldrán de esta capital el día 28 por la mañana, en un tren especial, con dirección á Cádiz, para la salida general de las fuerzas el 31.

— 12 —

flán, lanceolado como los anteriores descansa sobre columna con capiteles convexos, decorados con lacerias, tejidos y conchas de bizantina factura, y tiene el jambaje é imposta estriados, la arquivolta en zig-zags, y los macizos laterales con acompañamiento de fustes funiculares.

Lado O. Se compone de un basamento corrido en el que esriban pareadas columnas con capiteles de hojas de acanto con volutas, águilas, fantásticos animales, volteando sobre los dobles abacos arcos de medio punto con arquivoltas chafanadas. En el ángulo de esta galería, que se unió por medio de arcadas con la mitad de la del Norte ya descrita, se conservan hermosos capiteles historiados, de excelente dibujo en el plegado de paños y en las figuras, que representan, «El buen pastor apacentando su ganado,» cristiana alegoría de latino origen muy usada en la Edad Media, y otro en el macizo de la mitad de la galería Norte que tiene por asunto «La Resurrección del Señor,» de mejor factura que los anteriores.

III.

San Polo.

Frente á las ruinas del antiguo Castillo, en la margen izquierda del rio Duero, se halla un edificio convertido hoy en

de lisos paramentos de mampostería del templo hace resaltar más, presenta el atrio emplazado en el lado Sur y cerrado con un muro de más grosera labor que los de la iglesia; hermoso atrio de fundación bastante posterior, como lo indican la perfección y conocimiento en el empleo de materiales y la ordenación de sus arcos entrecruzados. Su planta es rectangular, chafanades tres de sus cuatro ángulos, y con macizos en los lados de los chafanes, para dar fuerza á la articulación; y en el centro de las arcadas para reforzar su fragilidad. De las cuatro galerías falta la mitad de la que se extiende paralela al muro del templo; que, á juzgar por los capiteles historiados que presenta el ángulo Norte del claustro, —del que han desaparecido las basas y columnas, —y por el capitel, historiado también, del macizo colocado en el promedio de dicha galería Norte, debió hallarse decorada con capiteles del mismo genero, como era uso y costumbre en las galerías inmediatas á los templos.

Parte siempre interesante en esta clase de monumentos el estudio de los capiteles, los que afortunadamente quedan historiados muestran la influencia galo-romana que en el artista se infiltró, y revelan la persistencia de la tradición romana que no pudieron borrar ni la implantación bizantina traída á Occidente por los Carolingios, ni las iglesias bizantinas del exarcado de Ravena, ni las cupulares del Perigueux, y que informando la práctica á que estaban acostumbrados

Desde Chile.

Suscrita por numerosos españoles residentes en Chile, ha recibido una carta *El Imparcial* diciéndole que allí se celebran meetings, manifestaciones públicas y se recaudan fondos en favor de los insurrectos cubanos.

La prensa fomenta descaradamente estos trabajos empleando ligerezas de lenguaje depresivas para España, sin que aquel gobierno, en ocasiones tan autoritario, ponga coto á tales excesos é injusticias, á pesar de las gestiones hechas en este sentido por el ministro español.

Los comunicantes heridos en su amor patrio, ruegan que se hagan públicos semejantes hechos y se llame la atención de nuestro gobierno, por considerar que el silencio será interpretado como debilidad y solo habrá de servir para dar alas á aquellos agitadores.

Combate heroico.

El *Diario de la Marina*, publica largo relato del heroico combate sostenido por la columna del Comandante Tejerizo, compuesta de 250 hombres, contra más de mil insurrectos, en el Ramón de las Yaguas.

Los rebeldes intentaron copar nuestra fuerza, que se resistió valientemente, sufriendo la pérdida de varios soldados y del Capitán don Julio Miranda.

Nuestra fuerza se hizo fuerte en una casa, desde donde resistió varios ataques del enemigo, y ya de noche se acordó retirarse en busca del fortín de Ramón.

Un curioso incidente vino á favorecer esta atrevida y opor-

tuna marcha. Tres soldados, rendidos de fatiga, se habían quedado profundamente dormidos en uno de los rincones de la casa, sin que notasen la salida de las tropas ni fuesen echados de menos por sus compañeros. Quedáronse, pues, solos, y no despertaron hasta que el enemigo, sospechando algo de lo que ocurría, intentó practicar un reconocimiento. Entonces aquellos tres valientes, sin inmutarse al comprender su situación, rompieron el fuego sobre los insurrectos, quienes, convencidos de que las tropas no se habían movido, regresaron á sus posiciones. Momentos después los 3 bravos soldados, echando por mitad del monte, se incorporaron á su columna en el Ramón.

Al llegar las tropas al Ramón se encontraron con que el pueblo estaba ardiendo y el fuerte en que pensaban acampar destruido.

Viendo esto los heroicos soldados, que no habían tomado alimento en veinticuatro horas, rendidos por un combate reñidísimo y una marcha de doce horas, siguieron hasta el Caney, distante doce leguas.

El martes por la mañana comió allí la tropa el primer rancho. Desde el domingo por la mañana no habían comido más que algunas galletas.

Noticias

De Soria y la Provincia.

Con esta fecha la Administración de Hacienda remite una circular para su inserción en el *Boletín oficial* de esta provincia, por la cual se cita

á los industriales de esta Capital que deben constituir gremio, para que concurren al efecto á dicha dependencia en los días y horas que á continuación se expresan:

Día 3 de Junio, á las 10 de su mañana, Tiendas de Ultramarinos.—Id. id. id. á las 11 de su mañana, id. de Vinos y Aguardientes.—Id. id. id. á las 12 de su mañana, Abogados Colegiados.—Id. id. id. á la 1 de la tarde, Carpinteros.—Día 4 id á las 10 de su mañana, Herreros.—Id. id. id. á las 11 de su mañana, Hornos de pan con venta.

Según nos dicen de Burgo de Osma, el Juzgado trabaja activamente para el descubrimiento de los autores del robo cometido diez pasados en la casa de D. Eusebio Lucas Delgado, hallándose detenidos algunos individuos.

Dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro*:

«Hasta el 30 de Abril del año actual, (suponemos que desde primero de Enero), el ferrocarril de Soria presenta un déficit en la explotación de 18.284.57 pesetas, pues en el balance que acaba de publicarse los ingresos en la explotación figuran por 37.228.06 pesetas y los gastos por 55.512.63 pesetas.»

Se ha concedido ya el servicio de un tren especial para los viajeros que quieran venir á la corrida de toros que tendrá lugar en Soria el día 9 de Junio próximo.

Dicho tren saldrá de Almazán á la una de la tarde pudiendo así venir en aquel día

viajeros de Aranda, Burgo de Osma y Almazán, etc.

De Soria saldrá á las nueve de la noche.

Los toros que habrán de lidiarse serán de la acreditada ganadería de Medrano, la cual es conocida en Soria por la corrida que se dió en las fiestas de San Saturno el año 1892 en la que resultaron muy buenos.

Los Catedráticos de este Instituto de segunda enseñanza señores Rueda, Hernansaez, Rubal y Martínez son los que irán á los exámenes del Colegio de enseñanza de Burgo de Osma incorporado á dicho instituto.

Hoy á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la parroquia de El Salvador el oficio fin de año por el eterno descanso del q e fué nuestro buen paisano y amigo don Domingo Lacal Morales.

No dudamos que se hallará muy concurrido el acto.

Conformes con el suelto de nuestro colega *La Razón* que encabeza *Señores individuos de Ayuntamiento*, pedimos de igual modo que se arregle eso de las aguas de la Verguilla que tanto dinero han costado á Soria.

Ayer se dijo que el Señor Gobernador había pasado una enérgica comunicación al señor Alcalde tratando de este asunto.

Segun dice un diario, nuestro ilustre paisano D. Manuel Ruiz Zorrilla saldrá en breve de Villajoyosa con dirección

á Burgo de Osma, proponiéndose hacer directamente el viaje sin pasar por Madrid.

La fuente de adorno con bonito surtidor que días pasados ha sido colocada en la llamada Glorieta del paseo de la Dehesa, opinamos que tal y como se ha colocado, estorba cortando el paseo á las muchas personas que en este tiempo frecuentan aquellos sitios.

—¿No podría ser colocada en lugar mas adecuado?

Y á propósito de paseo: ¿Cono no se evita por nuestra Comisión de Jardines y arbolados el que al pié del arbol que hace pareja con el del Kiosco de la música, haya tanta inmundicia?

—No está bien que un Santo se vista y el compañero que le acompaña en camisa.

—Y aquel *Sidi-Aguariach* que en el alto de la dehesa ha quedado muerto de risa; ¿Va á consentir el señor Alcalde, antes de abandonar el bastón con borlas, se quede aquello así?

Verguenza, pero no tanta.

Nuevos Prelados.

Ha quedado ultimada de una manera oficial la combinación de Prelados que ha habido necesidad de hacer por fallecimiento del Excmo. Cardenal Benabides.

Asciende á Arzobispo de Zaragoza el actual Obispo de Huesca. El auxiliar de Zaragoza Sr. Supervia pasa á la Diócesis de Huesca. El arzobispo de la Catedral de Cuenca señor Carrascosa ocupará la Sede episcopal de Orense. Y será

aquellos artifices, les hacia tallar capiteles netamente bizantinos, como los hay en este claustro, sin poder desligarse de los recuerdos del mundo antiguo.

La idea que preside en la ordenación de este claustro es original y del mejor efecto artístico: consiste en la distribución por mitades de distinta estructura de las cuatro galerías, de tal manera que, uniéndose las dos mitades de igual disposición en un chaflán, vienen á formar cuatro ángulos de arcadas diferentes.

Angulo N. E. Presenta los arcos lanceolados con arquivoltas boceladas, capiteles cuádruples con los abacos en forma de cruz y los tambores campanuliformes en los que se muestran hojas lisas, palmas, palmitos, águilas, grifos, sirenas, dragones y lacerías, y en los imoscapos ondas perladas. Sostienen estas arcadas cuádruples columnas lisas, excepto una adornada con funículos, que se agrupan en diagonal para que la visual, estendiéndose por sus flancos, las haga parecer más airoas y se apoyan en las características basas de toros complanados sobre cúbicos é independientes basamentos. En el chaflán hay un arco mayor lanceado, apoyado en jambas con impostas lisas, las dovelas boceladas por las que se estiende rehundida arquivolta en zig-zags, hallándose encuadrado el hueco por dos macizos con columnas en sus ángulos.

Angulo S. E. Este ángulo de concepción original y atrevida, presenta sus lados formados por arcos entrelazados y ul-

trasemicirculares levemente apuntados en su cima, bocelados sus ángulos, apoyados en fuertes y macizos pilares prismáticos sin capiteles, dulcificadas sus caras por estrias y descansando sobre cuadradas basas con molduraje lineal; en el chaflán arco lanceolado como el anterior.

En el centro del lado Sur y entre dos macizos con columnas funiculares en sus ángulos, se halla la puerta de comunicación al pátio, formada por arcos entrelazados, apoyando sus claves en los macizos, los arranques en pareadas columnas gemelas con capiteles de hojas y rolcos, mostrando airosa y valiente la inmisión de los arcos en el centro del vano sin apoyo alguno, disposición hermosamente concebida y ejecutada.

Angulo S. O. La ordenación es la misma pero el artista desarrolló el pensamiento con más delicadeza que en el anterior. Llevada á la práctica la construcción de galerías entrelazadas exentas, tal vez el artífice encontrara pesadez en las poderosas dovelas, dureza y falta de proporciones en los prismáticos apoyos despojados de capiteles, y modificó su disposición en este ángulo haciendo más ligeras las dovelas, apuntando sus encuentros y apoyándolas en pareadas columnas con capiteles que presentan el conjunto más esbelto. Se compone de arcos entrelazados; apuntados, con las aristas boceladas, y apeadas sobre gemelas columnas con capiteles de hojas de acanto, los nervios decorados con filas de perlas, rosas y flora del país, hojas acuáticas, y cúbico basamento. El arco del cha-

nombrado Obispo de Solsona el Arcipreste de Toledo D. Ramón de Rin.

Como se vé, nuestro Ilmo. Prelado de Osma no es trasladado, como se decía, y permanecerá con su amada grey.

Cultos religiosos.

Viernes 31 de Mayo.—Termina en las iglesias del Carmen y la Merced el ejercicio de las flores de María, ó sea el mes de Mayo consagrado á la Virgen, por la tarde á las 6.

Sábado 1.º de Junio.—Da principio en la de San Juan á las cinco de la tarde, la novena acostumbrada que celebra la Escuela de Cristo á su Patrono San Felipe Neri, con exposición del Santísimo Sacramento.

Este día es de ayuno con abstinencia de carnes, sin que valga privilegio de la Bula, por ser la vigilia de Pentecostés.

No hay un solo médico de fama, ni un solo, que deje de emplear con preferencia á todos los preparados análogos los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes

(Descubrir de las imitaciones)

D. José Mascaró y Capella, Doctor en Medicina y Cirujía, socio de número de la Real Academia de Barcelona, Individuo de la Junta provincial de Sanidad, Subdelegado de medicina de esta Capital, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, Condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase etc., etc.

Certifico: Que he empleado en muchos casos y con el espacio de tiempo suficiente para convencerme de los buenos y positivos resultados, la excelente preparación de Salicilatos de bismuto y cerio que obtiene, en perfecto estado de pureza, el farmacéutico de Almería Dr. Juan Vivas Pérez,

Resulta esta nueva medicación, no solo perfectamente útil y aplicable á todas las afecciones gastro-intestinales, ya sean febriles ya apiréticas, ya vayan ó no, acompañadas de meteorismo, diarrea, dolor ó vómitos, sino que también,—y esto es lo que tiene de más recomendable para el clínico,—produce resultados satisfactorios constantes en la gran mayoría de casos, en los cuales me los han dado negativos, otras medicaciones adecuadas constituidas por preparados de uso tan común como los de Bismuto y el Oxalato de cerio.

He observado los efectos de esta medicación, particularmente en los vómitos incoercibles de las embarazadas y en las diarreas de la primera dentición, lo mismo que en las disenterias propias de los niños, por razón de mi Especialidad.

Y para que conste donde convenga, á petición del interesado, expido y firmo la presente certificación en Barcelona á 15 de Marzo de 1889.—José Mascaró y Capella.

(Véase el anuncio en 4.ª plana)

Dando á su manera solución á la X = C y T. nos han dicho:

—Un aficionado á la pesca, *Cangrejos y Truchas* del Merdancho.

—Un comerciante, *Cortes y Trajes* de verano, baratos.

—Un pobre labrador, *Cebada y Trigo* perdidos.

—Una niña enamorada, *Cintas y Trapos* bonitos.

—Un empleado escamón, *Cesantia y Tal...* vez algo más.

—Un jugador sempiterno, *Carteta y Timba* ignoradas.

—Un pronador nocturno, *Cantar y Tocar* toda la noche con permiso del inspector.

—Uno que no se fia del tiempo, *Constipados y Trancazo* hasta San Juan.

—Un tolelo de aficción, *Cañas y Toros* corridos el día 9.

—Un anfibio, *Conchas y Tiburones* sueltos.

—Un propietario, *Casas y Tierras* sin renta.

—Uno que siempre quisiera picar, *Colmenas y Tábanos*.

—Y... etc., etc., etc..

Nuestro estimado colega local *La Razón* en su número de ayer dá la solución siguiente:

El discurrir no me aterra y creo decir verdad

al pensar en tu C.....

y no olvidar á mi T.....

Сашорин.
No esta eso mal amigo *Cachupin*, pero de los consonantes de *aterra y verdad* nos ocuparemos oportunamente y celebrariamos opinar de igual manera.

—o—
Estado atmosférico:
La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 38,6 grados y la mínima de 0,2. El termómetro señaló 17,0 á las nueve de la mañana y 22,6 á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

Los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos, en Zaragoza darán comienzo el día 3 del próximo Junio. Así lo tiene anunciado el tribunal al efecto

—o—
Mañana, treinta del actual, celebrará la Junta provincial de Instrucción pública, sesión ordinaria y probablemente acordará en ella las propuestas de Maestros y Maestras para las escuelas del actual concurso. De ser así, serán publicadas en seguida en el *Boletín oficial* de la provincia, para oír reclamaciones.

—o—
El General Martínez Campos,

con gran aplauso y contentamiento público ha ordenado la creación de cincuenta y seis escuelas en las provincias de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Pinar del Rio en la Isla de Cuba.

Esto demuestra la importancia, que aun en medio de la guerra, merece la educación é instrucción del pueblo. No habia de dejar de comprenderla así un hombre tan ilustre como Martínez Campos, así que ha tomado esa determinación que le honra tanto como las victorias que obtenga en la guerra.

—o—
Ha sido designado, como Maestro mas antiguo de esta capital, para formar parte de la Junta de Partido, en virtud de la Ley del Jurado, D. José Narro.

—o—
El primero del próximo mes de Junio, darán principio los exámenes, en los establecimientos públicos de enseñanza de esta provincia.

Los claustros, tanto del Instituto, como de las escuelas Normales y de Artes y Oficios han hecho la designación de las asignaturas, y alumnos que han de examinarse.

—o—
En las oposiciones verificadas en Santiago de Galicia, no han sido aprobadas ninguna de las siete opositoras que aspiraban á la Regencia de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras de Pontevedra.

Otro caso recordamos que ocurrió en esta provincia, en una ocasión en que se trataba de proveer la regencia de la Normal de Maestras de esta provincia, Y vá por las regencias.

—o—
La recaudación hecha para erigir una estatua que perpetue la memoria del ilustre hombre público Excmo. D. Claudio Moyano, asciende á 42.960 pesetas.

—o—
En vista de la importante circular publicada por el activo é inteligente Sr. Gobernador civil de esta provincia respecto de instrucción pública, de que dimos cuenta en el número anterior, creemos que apremiará á los Ayuntamientos deudores por obligaciones de primera enseñanza, imponiéndoles fuertes multas, sino ingresan en la caja especial del ramo, pues en aquella, demuestra una firme resolución de que tales atenciones sean satisfechas como corresponde y cobren los Maestros Y tenemos la seguridad que lo consigue, perseverando en su propósito.

—o—
Como consecuencia de las fiestas escolares que se celebran en Valencia, han sido adjudicados algunos premios por los trabajos presentados en la exposición abierta al efecto.

El premio del Excmo señor Cardenal, consistente en medalla de oro y un diploma, ha sido adjudicado á la Maestra de Valencia doña Maria Carbonell y al Maestro de Hellin D. L. Miguel Fabra.

El premio especial ofrecido para el mejor trabajo sobre un *Plan de enseñanza del dibujo en las escuelas primarias*, á doña Francis-

ca de P. Ferrer, Maestra superior que no ejerce la enseñanza.

El premio ofrecido á una memoria sobre *Higiene en la escuela y en el régimen de la enseñanza*, se concedió al trabajo del Catedrático de Medicina señor Gomez Ferrer.

Se ha declarado desierto el concurso para premiar la mejor composición musical con destino á escuelas.

—o—
Valiente campaña en favor de la instrucción pública se viene librando en el Congreso con motivo de la discusión del presupuesto de Fomento, pero las cosas, creemos quedarán como estaban, en lo que respecta á la primera enseñanza y á los Maestros.

—o—
Doña Maria Cruz Viniestra, Maestra de Molinos de Duero ha pedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

—o—
Parece que en virtud de los ejercicios de oposición verificados en Valladolid, por nuestro amigo y paisano D. Alvaro Muiños, será propuesto para la escuela de Lerma, de la provincia de Burgos.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena al amigo Muiños y á su apreciable familia, por el triunfo obtenido en el honroso campo de las oposiciones.

Anuncios

de inserción preferente

X resuelta:

Coleccionad y Tendreis quien os compre muchos sellos, si no lo quereis crear... allá vá *clases y precios*.

Sellos de Correos de España que se compraran.

Del año de 1850, busto de Isabel II, los de seis cuartos, color negro, los cien sellos 2 pts. 50 cts. los de doce cuartos, color violeta, un sello 2-50 pts; los de cinco reales, color rojo, un sello 2-75 pts, los de seis cuartos, color azul, un sello 10 pts; los de diez reales, color verde, un sello 25 pts.

Del año de 1851, busto de Ysabel II, los de seis cuartos, color negro, cien sellos 2 pts; los de doce cuartos, color violeta, un sello 2 pts. los de dos reales, color naranja, un sello 300 pts; los de cinco reales, color rojo, uno 2,50 pts. los de seis reales color azul, un sello 15 pts. los de diez reales, color verde, un sello seis pts.

Del año de 1852, busto de Ysabel II, los de seis cuartos, color rosa, los cien sellos 2 pts. los de doce cuartos, color lila, un sello una pts; los de dos reales, color naranja, un sello 75 pts; los de cinco reales, color verde claro, un sello 0-50 pts, los de seis reales, color azul verdoso, un sello 3-50 pts.

Del año de 1853, busto de Ysabel II, los de seis cuartos, color rojo, cien sellos 1-50 pts; los de doce cuartos, color violeta, un sello 1-50 pts; los de dos reales, color rosa, un sello 50 pts; los de cinco reales, color verde, un sello 0-25 pts, los de seis reales, color azul,

un sello 4 pts. Los de correo interior, con Oso y Maestrillo, de un cuarto, color de bronce, un sello 15 pts; los de tres cuartos, tambien del Correo interior, un sello 100 pts.

Del año de 1854 con las armas españolas, los de dos cuartos, color verde, un sello 10 pts; los de cuatro y seis cuartos (aunque estén mezclados) siendo de color rojo, los cien sellos 1 pts; los de dos reales, color rojo, un sello 0-25 pts; los de cinco reales, color verde, un sello 0-25 pts; los de seis reales, color azul, un sello 1-50 pts; los de un real, color azul, un sello 1 peseta.

Todos estos sellos tienen el año menos los de 1, 2 y 3 cuartos.

Los precios á que se pagan son susceptibles de alza y baja, y no se admiten los sellos que no sean auténticos, no habiendo de tener la menor rotura, ni han de estar borrosos ni demasiado recortados, habiéndose de someter al reconocimiento del *Centro Filatélico Español*.

Coleccionad y tendreis etc., etc. Imprenta de Rioja.—Soria.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Centro de novedades en Sastrería y pañería.

La primera casa para trajes de Caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y por su calidad en sus generos, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero, desde 20, 25, 30 y 40 pesetas en adelante. Torzales superiores de 31, 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo. No se recibe nada de la confección, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidor.

ADVERTENCIA.—Nada tenga que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve lá ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes mejoras que introduzco, sin hacer caso á los que han querido arrebatarame el laurel que he conquistado.

En San Pedro Manrique se arrienda un hermoso local con estantería y mostrador apropiado para establecimiento de cualquier clase de artículos; sito en la Plaza de la Cosa y punto el mas céntrico para los importantes mercados de aquella villa.

Para tratar, dirigirse á Don Aniceto Sanchez, de Yanguas. 2=6

MUEBLES.—Procedentes de saldos y almonedas de Madrid. Precios económicos, venta al contado y á plazos.

En la calle de la Zapatería, 36, principal izquierda, Soria, darán razón. 2=6

Tip. de EL NOTICIERO DE SORIA.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas a precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suelto, y menuda según los gustos. Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana pura sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas a quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta a la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos a precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fabrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas a cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y colladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y a precios muy económicos, de los que a continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Ezcároz y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para sotanas, manteos etc. a precios módicos y según clases.

Paténes: infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id.

Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.

Gergas, id. id. id. 6 á 15 id.

Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajás, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. a precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Collado 68, así como también con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniese.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

—2—

Carruajes de Alquiler y Transporte DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

FÉS DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Soria, Collado, 52.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS

en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,

se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.



De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empaños gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, secretolias, (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Drogerias.

Administración: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona.



De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Sebastian, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. 1,25 pts.
Un semestre. 2,50 id.
Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. 1,50 pts.
Un semestre. 2,75 id.
Un año. 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

En los montes de Matanza y Quintanilla de tres Barrios de la propiedad de Jacinta Ortiz viuda de Pedro Aparicio, vecino de Langa de Duero, se venden cabras de leche con chibo y sin chibo. Para tratar, está autorizado el guarda de dichos montes.

Por siete céntimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.